



El mundo no es como es, sino como lo hacemos nosotros cada día

Conducido por Dani Delacámara





ORGANIZA



PATROCINA



COLABORAN





























Tras la gota fría sufrida por la **DANA en Murcia**, muchas familias y empresas lo han perdido todo, afectando gravemente con considerables pérdidas a la Región, tanto en infraestructuras privadas como públicas y agricultura.

Desde APD queremos aportar nuestro granito de arena, de la mejor manera que sabemos. ORGANIZANDO UN EVENTO pero esta vez, BENÉFICO, y ayudar a la reconstrucción de los daños causados en la Región de Murcia.

Destinaremos todos los beneficios recaudados, a través de Cruz Roja, desde **el proyecto "Volver a Casa"** a todos los damnificados, sobretodo familias y pequeñas empresas que necesitan ayuda en las necesidades básicas de vivienda, alimentación e higiene para que puedan volver a empezar.

A través de ponentes, empresas, espacios solidarios y algunos colaboradores hemos creado este **evento solidario** para trasmitir en un entorno lúdico empresarial un mensaje esperanzador, motivador e ilusionante y disfrutar al acabar del mejor networking empresarial.

Te invitamos a participar el próximo 12 de noviembre como empresa solidaria y que apuesta por los valores sociales y de responsabilidad social corporativa o bien de manera individual.

TODOS SOMOS MURCIA

AFTER WORK APD MURCIA SOLIDARIO

SAVE THE DATE



El Casón de la Vega Santomera (Murcia)



12 de noviembre de 2019

#AfterworkSolidario

TE INVITAMOS A PARTICIPAR COMO EMPRESA SOLIDARIA

Y QUE APUESTA POR LOS VALORES SOCIALES Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA O BIEN DE MANERA INDIVIDUAL

PORQUE **TODOS SOMOS MURCIA**





OLAF CLAVERÍA

Teniente Coronel Jefe del Tercer Batallón de la UME



JAVIER LUXOR

El mejor mentalista de Europa





VOLVERSE A LEVANTAR



FERNANDO ROMAY

Exjugador de Baloncesto



VÍCTOR TASENDE

Deportista de élite



DANI DELACÁMARA

Humorista y presentador



BELTER SOUL

Compañía de música



17.40 h.

RECEPCIÓN DE ASISTENTES

18.00 h.

BIENVENIDA

Dinamiza:

Dani Delacámara

Humorista

Intervienen:

Enrique Sánchez de León

Consejero Director General de APD

Tomás Fuertes

Presidente de APD en Murcia

Faustino Herrero

Presidente Cruz Roja Región Murcia.

Fernando López Miras

Presidente de la Región de Murcia

18.30 h.

EL VALOR DE LA DIFERENCIA

Fernando Romay

Ex jugador de Baloncesto

19.00 h.

EL VALOR DEL CORAJE: El segundo que cambió mi vida

Victor Tasende

Deportista de Elite

19.25 h.

EL VALOR DEL DEBER

Olaf Clavería

Teniente Coronel de la UME

19.45 h.

EL PODER DE LA MENTE

Javier Luxor

Mentalista nº 1 de Europa

20.20 h.

CONCIERTO

Belter Soul

Compañía de música

21.00 h.

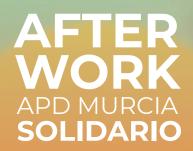
CÓCTEL

apd

AFTER WORK APD MURCIA SOLIDARIO







El Casón de la Vega

Autovía A7 (E-15) salida 555 Carretera RM-414 Santomera-Abanilla, km 2,8 30140 Santomera (Murcia)

12 de noviembre de 2019

Formaliza tu inscripción a través de nuestra web www.apd.es

- 1 Registrate en nuestra web (recibirás un mail de confirmación con tu clave de acceso)
- 2 Dirígete a la actividad a la que quieres inscribirte (Agenda APD)
- 3 Pulsa el botón "Inscribirme" y rellena los campos solicitados

Información práctica

• Fecha: 12 de Noviembre de 2019

• Lugar: El Casón de la Vega

Autovía A7 (E-15) salida 555 Carretera RM-414 Santomera-Abanilla, km 2,8

30140 Santomera (Murcia)

• Horario: de 17,40h a 22:00h

Teléfono: 963735013Correo electrónico:

inscripcionesmurcia@apd.es

Cuota de inscripción

- Bono Empresa: 650€ Incluye 10 invitaciones y difusión del logotipo de empresa como empresa solidaria y valida como acción de RSC
- Ticket individual: 70€
- Fila 0

Forma de pago por Transferencia **ES60 0049 0265 40 2710529875**

Nota: Rogamos adjunten justificante de pago

Cancelación

En caso de no cancelar la inscripción o realizarla con menos de 48 horas deberá abonar el 100% del importe.

Los gastos de formación de personal tienen la consideración de gastos deducibles para la determinación del rendimiento de las actividades económicas, tanto en el Impuesto sobre Sociedades como en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Aquellos gastos e inversiones destinados a habituar a los empleados en la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información dan derecho a practicar una deducción en la cuota íntegra de ambos impuestos en el porcentaje previsto legalmente.

Si no pudiera asistir a este acto, le rogamos haga llegar esta información a otra persona a quien Ud. estime que pueda serle de utilidad. Si recibiera más de un programa de esta convocatoria, le rogamos lo comunique a nuestro departamento de base de datos, e-mail: basededatos@apd.es



Síguenos en









www.**apd**.es